

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### EL TIEMPO.

Páginas de mi Diario.

Que el tiempo nos hace mejores, mas prudentes y mas constantes, ha dicho si mal no recuerdo, Tito Livio.

¿Por qué?  
Filosofemos sobre tan sublime pensamiento.

O tratemos de hacerlo al menos. Es indudable que el tiempo nos hace mejores; porque ejerce sobre nuestra naturaleza un dominio ilimitado, que por mas esfuerzos que hagamos para desconocerlo y evadirlo, nos subyuga y nos arrastra, bien a pesar nuestro, con la fuerza irresistible de su poder, que marca en nuestra frente las huellas implacables de su paso.

El tiempo nos hace mejores, porque él nos educa y nos enseña: enseñanza y educacion con las cuales aprendemos, que el mal que hicimos a los demas lo purgamos nosotros mismos.

Es en vano el que tratemos de ocultarnos ciertas verdades que sobrenadan en la superficie del mar de la vida.

El engaño vencido constantemente por la clara luz de la verdad, no deja en nuestra alma un solo átomo que no se convierta, mas pronto ó mas tarde, cuando menos en un dardo punzante que nos emponzona la existencia.

El tiempo nos hace mas prudentes porque se encarga de hacernos a la vez mas experimentados; y la esperiencia es un libro, siempre abierto a la vista del hombre, cuyas páginas, escritas con caracteres indelebles, finalizan allí donde el hilo de la vida acaba; allí donde nuestro cuerpo deja de ser.

La esperiencia se adquiere y su adquisicion la hacemos por su intermediario el tiempo; sin que el oro ni el valimiento hayan podido nunca en su orgullo, arrebatarse esta preminencia al que pasó por nosotros como anunciador de un mas allá, que deberiamos desear, pero que todos por regla general tememos.

La prudencia es hija del desengaño, y este no se nos hace visible desde luego, sino despues que ha marchitado en el corazon algunas de las mas preciadas flores que perfuman su esencia vital; despues que nos ha arrebatado una felicidad, que nos ha menguado una esperanza; que ha evaporado nuestros ensueños mas queridos, ó que ha desvanecido nuestra ilusion mas risaena.

El tiempo nos hace constantes, porque la constancia arguye tambien esperiencia, y es una planta que se desarrolla lenta, muy lentamente, y para cuya reproduccion son ineficaces otros medios que los que emplea el cultivador de las flores exóticas en los climas de las eternas nieves.

Nuestro corazon es por naturaleza variable, como que recibe sus impresiones por el órgano de la vista, que tanto engrandece los objetos lejanos, y que pinta con tintas de tan arrebatados colores los gases de la tierra y las nubes del cielo, los celajes del horizonte y los rayos de la luz.

La constancia es patrimonio de la edad, es decir, del tiempo.

Como la inconstancia brota de la juventud, asi la prudencia brota del desengaño.

El tiempo rompe las nieblas de la inespierencia, no sin trabajo, no sin lucha.

Lo verdadero triunfa al fin delo falso, como la lógica destruye el sofisma.

Ahora bien: el tiempo que nos hace mejores, mas prudentes y mas constantes, ¿nos hace tambien mas felices?

A mi parecer, lo que el hombre gana en prudencia lo pierde en espontaneidad; lo que adquiere en constancia, merma en placer.

Es la ley de las compensaciones.

La juventud imprudente é inconstante encuentra tras de su inconstancia y en pos de su imprudencia, el desengaño á veces, á veces la reciprocidad.

Tras la prudencia y la constancia suele encontrarse la dicha, cuando entre unas y otras no se interpone una terrible sombra, ó lo que es lo mismo, un nuevo engaño que las eclipsa á todas.

Peró insensiblemente nos hemos metido en un campo de tan estensos límites, que para recorrerlo necesitamos mas espacio del que nos hemos fijado.

La prudencia y la constancia, el tiempo y la felicidad, son partes de una obra colosal, que está comenzada hace muchos siglos, y cuyo epílogo no se escribirá nunca.

La constancia y la prudencia existen en la edad.

La felicidad es un problema de difícil solución.

Y el tiempo... ¡Oh! el tiempo es un gran maestro que nos enseña á golpes.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 22 publica los reales decretos siguientes:

Habiendo llegado á esta corte D. Manuel Seijas Lozano, nombrado ministro de Ultramar, se dispone que se encargue del despacho de este ministerio, cesando en el desempeño interino del mismo cargo el actual ministro de Gracia y Justicia, D. Lorenzo Arrazola.

Otro disponiendo lo que sigue.

Artículo 1.º Se concede amnistia por todos los delitos de imprenta cometidos hasta la publicacion del presente decreto.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego en todas las causas pendientes, y no se incoarán otras por los propios hechos ni sus consecuencias.

Art. 3.º Los ministros á quienes correspondan dictarán las resoluciones necesarias para que se cumpla la régia voluntad de nuestra augusta soberana.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Agustín Alfaro del cargo de director general de Administracion local; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Nombrando director general de Administracion local al diputado á Cortes que ha sido, D. Victor Cardenal.

Nombrando ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al auditor de guerra de la capitania general de las islas Baleares D. Joaquín Salafrañca y Vitar.

Declarando cesante con el haber que por clasificación les corresponda, á don Benito Canella y Meana, gobernador de la provincia de Santander; D. Francisco Javier Camuño, gobernador de la provincia de Lugo; D. Higinio Polanco, gobernador de la provincia de Orense; D. Joaquín Maldonado Macanaz, gobernador de Pontevedra; D. Ramon Cuervo, de la provincia de Teruel; y D. Matias Edmundo Tiré, marqués de los Ulargares, de la de Vizcaya.

Trasladando los siguientes gobernadores de provincias:

D. Eduardo Capelástegui, que lo era de Castellón, ha sido destinado á la de Albaceta; y D. Julian Nocedal, que lo era de esta última, ha sido destinado á la primera.

D. Francisco Fernandez Gólfín, gobernador de Zaragoza, ha sido trasladado á Cádiz; nombrado para la vacante á don Sebastian Garcia Pego, cesante de igual cargo.

D. José Jover, gobernador de la provincia de Cuenca, á la de Murcia; y nombrando para ocupar esta vacante, al oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion D. Joaquín del Puayo y Castilla.

Nombrando gobernadores de provincias, los señores siguientes:

Para la provincia de Santander, D. Eusebio Donoso Cortés; para la provincia de Tarragona, D. Bernabé Lopez Bago; para la provincia de Orense, D. Lucas Garcia de Quindones; y para la provincia de Vizcaya, D. José Gallostra y Frau.

Convocando á las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el día 5 de octubre próximo en la Peninsula é islas Baleares, y el 20 del mismo en Canarias.

Disponiendo que se encargue interinamente de la direccion general de Obras públicas durante la ausencia de D. Martio Belda, el director general de agricultura, industria y comercio, D. Manuel María de Azofra.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

A bordo de la fragata española *Conchita*, procedente de San Sebastian, han llegado á la Habana treinta jefes y oficiales mejicanos que fueron hechos prisioneros en la toma de Puebla.

Habia caído un rayo en la bahía sobre el vapor-correo español *Santo Domingo*, destrozando á este el mastelero de proa y dejando aturridos á cinco de sus tripulantes, de los cuales tres quedaron poco despues como si tal cosa, y dos tuvieron que pasar al hospital por sentirse fuertemente doloridos en todo el cuerpo.

En la casa número 4 de la calle de los Cuarteles, cayó tambien un rayo que derribó la cornisa y una almena de la azotea y descomochó parte de las paredes de dos habitaciones. La familia que vivía en dicha casa se hallaba ausente, y una señora á cuyo cuidado está aquella confiada, solo sufrió el susto consiguiente.

Las noticias de Santo Domingo recibidas por el último correo, son bastante escasas.

Segun dice *El Diario de Santiago de Cuba*, en una escaramuza que tuvo lugar en el pueblo de Pajarito, inmediato á la capital de Santo Domingo, y en la que fueron batidos los rebeldes, recibió una herida el señor coronel D. Joaquín Suarez Avengoza, jefe de la media brigada que guarnecía aquellos puntos, de cuya herida falleció el 14. El Sr. Suarez era un jefe valiente y entendido y generalmente apreciado. Ha mandado durante algun tiempo el batallon de Bailen y tomado parte activa en la actual campaña.

El 24 de Agosto llegó á Santiago de Cuba procedente de Monte-Christi, conduciendo 240 enfermos, el transporte de guerra *San Quintín*. A su salida del espresado punto no ocurría novedad en aquel campamento.

En el *Diario de Santiago de Cuba* leemos la siguiente carta.

Santo Domingo 3 de agosto. Una expedicion al rio Jainapor por tropas de esta capital, alteró la semana última la pacífica é impasible calma que se disfruta en ella á pesar de la guerra. Habiendo sabido el Excmo. Sr. general Villar que los insurrectos tenían fuertes trincheras en la margen opuesta del espresado rio, por el paso denominado de la Angostura, dispuso que el general D. Antonio Alfau, saliese

con una columna de 750 hombres de tropa regular y 150 de las reservas, el día 30, con objeto de desalojar al enemigo de aquella posicion. Todo fue hecho con el mejor éxito: á pesar de que el Jaiua estaba muy crecido con las últimas lluvias, nuestros soldados le pasaron denodadamente con el agua al pecho, bajo una lluvia de balas, cargaron vigorosamente las trincheras enemigas, y se hicieron dueños de ellas, dispersando completamente á los rebeldes.

En la accion tuvimos cinco hombres muertos y treinta y pico heridos ó contusos. Pero las tropas han quedado legítimamente satisfechas de haber probado una vez más y tan gentilmente su denuedo y bizarría.

La fuerza enemiga, segun informes fidedignos, era de quinientos hombres, mandados por el antiguo general dominicano Emilio Parmentier; pero sus principales ventajas consistían en la posicion, que realments no podía ser mas defendida por la naturaleza.

El susodicho Parmentier residía en Haití desde 1858, y era muy bien tratado por el presidente Geffrard, quien hacia que el tesoro de aquella república proveyese á las necesidades del proscrito dominicano.

En los diferentes cuarteles en que se divide la capital de Santo Domingo y en San Carlos y Pajarito, ocurrieron desde el 31 de julio hasta el 6 de Agosto 184 casos de viruelas, de los cuales se salvaron 12, quedaron enfermos 157 y fallecieron 15.

En la semana trascurrida del 7 al 13 del propio mes, el número de personas invadidas por la epidemia bajó á 129 de las cuales 13 habían recuperado completamente la salud y 18 fallecieron, quedando aun enfermos 105. La epidemia atacaba á las personas desde la edad de 5 años hasta la de 65, y se notaba muy poca diferencia en la mortandad entre las mujeres y los hombres, siendo poco mas ó menos igual el número de invadidos de uno y otro sexo.

Leamos en las Noticias del 22 lo siguiente.

«*La Iberia* al saber que los capitalistas tanto nacionales como extranjeros se han presentado al Sr. Barzanallana para ofrecer fondos, varia de tono en sus ataques y censuras, y así como antes deploraba que el ministro de Hacienda no tuviera créditos para arbitrar recursos, ahora se lamenta de que con tanta docilidad se puean encontrar esos arbitrios y esos fondos, y dice muy formal: que el mal está en que no hay quien se los niegue (al ministro). Un poquillo oscuras nos parecen la lógica y las apreciaciones de nuestro colega.»

Existiendo en el ministerio de Marina una medalla de honor de plata, con su correspondiente diploma, que el gobierno de los Países Bajos concede á D. Felipe

(116)

Entonces, el desgraciado comandante se precipitó de nuevo en la escalera, gritando, blasfemando, y así Negó hasta la puerta de su cuarto.

—¡Abrid, sobrino, abrid! dijo, ó echo la puerta abajo.

—¡Echadle si os conviene! repitió un acento que, á no dudar, era el de Pampelonne.

Halot, entonces, se creyó víctima de un sueño: estaba ardiendo y helado á la vez; una nube cruzó por su vista, y con tono entre súplica y amenaza, medio lastimoso, medio altanero, murmuró:

—¡Jacob, sobrino mio, abrid inmediatamente!

Lo interesante del caso era saber si era verdaderamente Pampelonne el que ocupaba el lecho, y como el lector recordará la situacion apurada en que hemos dejado á nuestro gascon, encerrado el escondite en que le metió Mad. de este, es indispensable que volvamos atrás, siguiéndole desde su salida de Angeres hasta su regreso, único medio de ponernos al alcance de las travesuras de este aturrido.

(117)

En cuando se hubo cerrado tras él la puerta de Angeres, Pampelonne, segun hemos dicho, metió espuelas á su caballo, atravesando los campos con el mismo furor que si se hubiese visto perseguido por una caterva de panteras y leones.

Despues de haber corrido en linea recta durante media hora, el gascon tomó á la izquierda, galopó á la orilla del Loire, que se deslizaba tranquilo en su lecho de arena, y cinco minutos despues Pampelonne atravesaba el rio, que por la sequedad de la estacion era punto menos que un arroyuelo; y unas veces galopando, nadando otras, el caballo ganó la ribera opuesta, descaído un momento, dió unos cuantos respaldos, y despues prosiguió su carrera con nuevo vigor.

A los veinte minutos, cuatro hombres, emboscados tras una colina, aguardaban con impaciencia, esomando de vez en cuando su cabeza para descubrir mejor la llanura.

—¡Se oye el galope de un caballo!

(118)

—Para entrar en esta ciudad de filisteos, exclamó el gascon, y sobre todo para salir, me he visto dos veces con el cuchillo en la garganta y diez veces en manos del verdugo.

Entonces refirió cuanto le habia ocurrido y el lector sabe; Rochemorte interrumpió la narracion para esclamar á su vez:

—Rosny tiene razon; se advierte un olor detestable.

—¡Me dejareis acabar? exclamó el gascon; ¿creéis que yo tengo tiempo, que perder?

Rochemorte calló, pero hizo con su patuelo lo que habia hecho Rosny: el duque y Laprarrie le imitaron.

—¡Pardiez! parece que todos teneis narices de dama, exclamó Pampelonne, que ya empezaba á cargarse.

—Si, por fuerza tenemos por aquí cerca el desagüe de alguna alcantarilla.

—Ese desagüe soy yo, repuso el gascon amostazado, y creo que bien podreis sufrir un cuarto de hora de mal olor,

(119)

—Por fuerza están puestas las cadenas exteriores, murmuró el criado porque no puedo abrir.

—¡Y es verdad! exclamó Halot sintiéndose descargado de un peso enorme. ¡Pues señor, mi hombre no ha podido salir!

Esta reflexion hizo correr por sus venas un bálsamo consolador, y abriendo el mismo las cadenas ó candados, entró en el patio.

—¡Ha salido mi sobrino?

—No señor, es decir como no haya sido brujo; yo me he pasado hasta la una por este patio porque no podía conciliar el sueño en el lecho.

—¡Bravol dijo el comandante encantado con tal respuesta, y se lanzó al vestibulo, del vestibulo á la escalera, llegando por fin hasta la puerta de su propio dormitorio que estaba cerrada por dentro.

Aplicó un ojo á la cerradura y al débil resplandor de la lamparilla, distinguió la sofana, las botas, toda la ropa de su sobrino: las cortinas del lecho

Perez de Cuenca, capitán del buque español Raimunda, cuyo paradero se ignora, á pesar de las gestiones practicadas para averiguarlo, se hace público por medio del periódico oficial para que llegue á conocimiento del interesado.

En una carta escrita por un oficial de la escuadra del Pacifico, leemos lo siguiente con fecha del 9 de agosto:

«En estas islas no carecemos de nada; los buques cargan mas pronto que antes, con menos molestias y sin gastar dinero en regalos y en dádivas. El empresario del carguio, Calderon, no ha vuelto por las Chinchas.

Cien voluntarios que vinieron de Chile, extranjeros en su mayor parte, y que segun veria Vd. en los periódicos, iban á reforzar la escuadrilla peruana, arribaron aqui, y á la primera invitacion del general Pizón se han puesto á trabajar en el campamento y han rotto su contrata con el Perú. Este suceso ha excitado la hilaridad general, y prueba la confianza que tienen todos en el gobierno peruano.»

Ha sido nombrado ayudante del señor presidente del Consejo de ministros el comandante del regimiento de coraceros del Rey, primero de caballeria, D. Gonzalo Chacon y Romero.

El 22 ha tomado posesion del gobierno civil de Madrid, el Sr. D. José Gutierrez de la Vega.

Dice La Correspondencia del 22. S. M. la reina madre no viene por ahora á Madrid. Segun las últimas noticias de Paris se dispocia á marchar á Colonia para avistarse con sus hijos los duques de Montpensier, que hasta el 22 no salen de Inglaterra para Alemania, y tomar tal vez algunos baños. Nada se opone á que venga, y vendrá pronto tal vez, pero no el domingo próximo como dicen hoy algunos periódicos.

En la madrugada del sábado se cometió un horrible crimen en las inmediaciones del pueblo de Alcañiz, provincia de Castellon. Un vecino de este pueblo que habia salido á las faenas agrícolas, fué acometido por algunos hombres que le causaron varias heridas, dejándole abandonado y creyéndole muerto. Acompañaba á este labrador un niño como de diez años, y temerosos, sin duda, los criminales de que declase sus nombres, lo asesinaron en el acto. El labrador volvió en sí cuando los asesinos se habian alejado y tuvo fuerzas suficientes para subir sobre su borrico, dirigiéndose á Artana donde dió cuenta de lo ocurrido. A consecuencia de sus declaraciones han sido presos cuatro vecinos de la poblacion, y el juzgado instruye activamente las diligencias del sumario. Las heridas de este infeliz son tan graves, que se cree próximo su fallecimiento.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 10.—Circula el rumor de la toma de Mobila.

El presidente Lincoln ha experimentado una gran satisfacion al saber la toma de Atlanta por las tropas federales.

Los periódicos del Sur atribuyen á este hecho de armas una minima importancia.

El general Lee, con grandes esfuerzos,

ha atacado la izquierda del cuerpo de ejército al mando del general Grant.

Ha resultado falsa la noticia de la retirada de los confederados de la parte alta de los valles de Shenandoah.

El general Mac-Clellan se ha pronunciado categóricamente en favor del mantenimiento de la union á todo trance.

Nueva-York, 10 (por la noche).—Sherman participa que ha perseguido á Wolds; pero encontrando su posicion fortificada, ha vuelto á Atlanta, habiendo conseguido su objeto. El general Lee ha recibido refuerzos. La division de Early ha concentrado grandes fuerzas para atacar la izquierda de Grant. Mac-Clellan ha aceptado el nombramiento de presidente por la Convencion de Chicago, pronunciándose á favor de la union á todo trance; aprueba el espíritu de conciliacion y un arreglo amistoso, pero la union será la condicion sine qua non de la paz. Todo estado que quiera entrar en la union gozará de plenos derechos constitucionales.

El oro está á 120.

Schwabach, 20.—El emperador de Rusia, acompañado del conde Adlerberg, llegará mañana para visitar á la emperatriz Eugenia.

Paris, 21 (por la noche).—Barrot ha aplazado por algunos dias su salida para España.

Roma, 21.—En las regiones oficiales, no parecen ser objeto de serias preocupaciones los rumores que circulan con motivo de las negociaciones entabladas por el gobierno de Turin para resolver la cuestion romana.

La salud del Papa Pio IX es perfecta, y no ha tenido la mas ligera indisposicion desde el momento de su vuelta de su residencia de Castel-Gandolfo.

Schwabach, 21 (por la noche).—Ha llegado el emperador de Rusia y ha salido enseguida despues de su visita á la emperatriz Eugenia. La entrevista ha durado cuarenta y cinco minutos. Ha llegado tambien el archiduque Estefano de Austria.

Paris, 21 (por la tarde).—Sale esta noche para volver á Turin el negociador de la convencion del 15 de setiembre.

Los últimos informes relativos á dicha convencion rectifican y aclaran ciertas noticias que han circulado sobre las estipulaciones que contiene.

La idea de que Roma pueda ser un dia la capital del nuevo reino de Italia ha sido completamente abandonada.

El Papa Pio IX seguirá residiendo en Roma, y siendo soberano del patrimonio de San Pedro.

Se confirma que las tropas francesas serán retiradas de esta última ciudad, pero con la condicion que el Santo Padre será defendido despues de la salida de los franceses contra los ataques de cualquier género que sean.

El ejército pontifical tendrá su completa y absoluta libertad de accion en el interior del patrimonio de San Pedro.

Se creía que el Monitor, en su edicion de la tarde, publicaria los pormenores de esta convencion, que se asegura de buen origen, haber sido firmada el dia 15, pero ha guardado el mas absoluto silencio.

En la Bolsa han circulado rumores sobre desórdenes graves que habrian estallado en Turin, y el empréstito italiano ha bajado á 67,82.

Paris, 21.—Se confirma la existencia del tratado franco-italiano para que las tropas francesas evacuen á Roma. Dicese que Francia permitirá al gobierno pontificio que reclute voluntarios franceses para aumentar sus tropas. Decididamente se traslada la capital de Italia á Florencia. La Opinion Nationale niega que el tratado exija esta traslacion de la capital, lo cual hace por razones estratégicas.

Paris, 21.—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el gobierno de Washington sacará una leva de 500,000 hom-

bres, destinando 200.000 á guarnecer las plazas, y 100.000 al ejército del Potomac.

A la salida del correo, corria el rumor de que habia sido tomado Mobila.

Mac-Clellan habia aceptado la candidatura á la presidencia, pronunciándose en favor de la union como condicion indispensable para la paz.

Sherman persiguiendo los confederados encontróse con una posicion fortificada y volvió á Atlanta sin atacarla, considerando conseguido su objeto.

Es falso que los confederados se hayan retirado al valle de Shenandoah.

Continúan en Paris las dudas sobre la certeza del tratado franco italiano para retirar la guarnicion francesa de Roma.

Paris, 21.—Nueva-York, 10.—El general Wolds menciona el rumor de la noticia recibida por unos desertores, de que la escuadrá de Farragut habia pasado el rio Rog, y que despues de un corto bombardeo, Mobila se habia rendido, retirándose los confederados al interior.

Paris, 21 (por la tarde).—Turin, 20.—Anoche han recorrido las calles de esta capital como unos cien jóvenes, gritando: ¡abajo el ministerio!

La gente acudió por curiosidad, mirando esta escena con la mayor indiferencia.

Berlin, 21.—El emperador de Rusia debe llegar hoy mismo á Schwabach.

Paris, 22.—El gobierno de Uruguay ha propuesto el arbitraje como medio de terminar la cuestion con el Brasil, pero el representante brasileno se ha negado á aceptarle. Créese que no habrá guerra, y si únicamente represalias.

El Constitutionnel confirma la existencia del tratado franco-italiano por el cual los franceses se comprometen á evacuar á Roma gradualmente y conforme vaya formándose el ejército pontificio que los sustituya. El gobierno italiano se compromete por su parte á rechazar con la fuerza toda agresion contra el patrimonio de San Pedro, aceptando al propio tiempo el reconocimiento de la deuda de las antiguas provincias romanas. El Papa podrá formar su ejército con voluntarios católicos.

Las Cámaras italianas han sido convocadas para el 5 de octubre. Pópoli sustituirá al actual ministro de Negocios extranjeros, Visconti Venosta.

Paris, 22.—El periódico el Constitutionnel en su número de hoy, publica un largo y notable artículo sobre la cuestion que ha preocupado los ánimos estos últimos dias.

Empieza relatando la historia de la ocupacion de Roma por las tropas francesas; esa ocupacion se habia hecho indispensable en el interés del supremo pontificado.

Italia ha reiterado sus instancias manifestando que las circunstancias actuales permitian hacer cesar la ocupacion francesa.

El gobierno de Turin, habiendo participado su resolucio de trasladar la capital del nuevo reino, Francia ha creído que habia llegado el momento oportuno para examinar y discutir las condiciones del abandono de Roma.

Las condiciones estipuladas son las siguientes:

El gobierno italiano se compromete á defender y respetar el territorio actual que ha quedado al Papa.

En proporcion de la organizacion del ejército pontificio, organizacion que se hará por medio de alistamiento de voluntarios católicos, las tropas francesas se retirarán sucesiva y gradualmente del patrimonio de San Pedro.

Las antiguas provincias concurrirán al pago de deudas contratadas por el gobierno pontifical.

El Constitutionnel concluye su artículo

reproduciendo la carta que el emperador Napoleón dirigió el 20 de mayo de 1861 á Sr. Thouvenel, ministro entonces de Negocios extranjeros.

Nuestro S. P. Pio IX se ha dignado premiar los obsequios que han dictado á el Excmo. señor conde de Catres su fé y generosidad, otorgándole la mencion de caballero gran cruz de la real orden pontificia de San Gregorio el Magno, rara distincion que solo se concede á méritos y servicios extraordinarios. Esta condecoracion da á conocer el mucho aprecio en que le tiene el Santo Padre.

Las últimas noticias de California alcanzan al 3 de Agosto. El 25 de julio he sido preso como traidor Mr. C. L. Weller, hermano del ex-gobernador de California, y administrador de correos de San Francisco durante la presidencia de Mr. Buchanan. La causa de esta prision, segun decia el comandante militar de aquel departamento, consistia en que entre otras costumbres desleales tenia la de escitar á los ciudadanos á armarse contra el presidente de los Estados-Unidos, bajo pretexto de que las fuerzas federales que guarnecian el estado les impedirian usar libremente del derecho de sufragio en la proxima eleccion presidencial.

El principe Napoleon, despues de haber acompañado al principe Humberto á Inglaterra, ha partido para sus tierras de Prangis, en Suiza, con objeto, segun se dice, de hacer experiencias agrícolas. La ausencia del principe Napoleon durará dos ó tres semanas á lo mas, volviendo despues á Francia para asistir á las grandes fiestas que se darán en Compiègne al principe Humberto, que volverá tambien dentro de poco tiempo de la Gran Bretaña, pasando por Holanda.

El gobierno nacional de Polonia ha dirigido una nueva proclama al pueblo polaco escitándole á que continúe la lucha contra Rusia á toda costa, porque pedir perdón al Czar sería una bajeza indigna de este pueblo.

Gaceta.

—Procesion.—Esta tarde, como ayer dijimos, se trasladará procesionalmente la imágen de Ntra. Sra. del Socorro desde la iglesia parroquial de S. Pedro á su ermita. Sabemos que se verificará este solemne acto con el mayor esplendor, siendo su carrera por las calles de D. Rodrigo, Lineros, Luciano, S. Fernando y Corredera. El orden de la procesion será el siguiente: 1.º Baldores á caballo.—2.º Estandarte, Cruz y Pendon.—3.º Asilo de Mendicidad.—4.º Hermanidad de Ntra. Sra.—5.º Colegio de la Asuncion.—6.º Sres. Gefes y oficiales militares.—7.º Colegio de San Pelagio.—8.º El Clero.—9.º La Parroquia.—10. Banda de música y piquele de tropa.

—Precipicios.—El embalsamado de la calle de la Plata ha vuelto á ponerse en disposicion de romperle una piedra al primero que se descuide. Es mucha calle.

—El vigia.—Aunque en subir y bajar- y en continuo movimiento—el mundo vive agitado... ¡Yo siempre en mi torre quieto!

—Muchas gracias.— Aunque no

nos comprende, Jamos las gracias al gobierno de S. M. por el real decreto concediendo amnistia por los delitos de imprenta. Este es un acto justo y digno de aplauso.

—Estos grave.—El nuevo puente de hierro que se está colocando sobre el Guadalquivir y que es del sistema americano Tom, tiene de longitud unos doscientos metros y pesará de cuarenta á cincuenta mil arrobas.

—No era así.—Las causas que dieron ocasion al lance ocurrido al sugeto que el jueves intentó pasar á caballo el Guadalquivir en el lugar donde se verificaba la ceremonia del corrimiento del puente, fueron alguna falta de precaucion y la creencia de que el paso está fácil por aquel antiguo vado; pero de ninguna manera el uso de ninguna clase de bebidas, como se creyó por casi todos los que presenciaron el hecho. Hacemos esta manifestacion, pues es muy justo que la excelente conducta y honrosos antecedentes del sugeto indicado no sufran las consecuencias de un escandalo promovido por el mosto.

—Sirva de ejemplo.—Hace dos noches que por efecto á lo que parece de haber dejado un niño que vive en una casa del Realejo la lamparilla encendida debajo de una silla, se inflamó el asiento comunicándose instantáneamente las llamas á la ropa de la cama donde reposaba el niño que empezó á dar voces. Acudió una jóven hermana suya y otras personas, que lograron extinguir el incendio que á poco hubiera ya hecho víctima á aquella infeliz criatura.

—Letrilla.—Te seguiré linda Irene,—hasta el Pindo ó el Parnaso;—pero amiga... no me caso.

Admiró tu gallardía,—tu donaire y gentileza,—y contemplo tu belleza—lleno de dulce alegría.—Escucho tu melodía—y en ardiente amor me abraso;—pero amiga... no me caso.

Me deleito al ver tu cuello—y esos dientes nacarados,—y los labios esmaltados—de rubi, y ese cabello—que ondulante, negro y bello—se mece de oriente á occidente;—pero amiga... no me caso.

Me embelesa tu cintura—y lo bien que te acicalas,—y me encantan esas galas—que realzan tu hermosura.—Me hace gracia la figura—con que llevas tul y raso;—pero amiga... no me caso.

Me haré alegre, me haré asceta,—me haré trobador amable,—y si te place... cometa:—me haré Quijote, poeta,—y si me enfado, payaso...—pero amiga... no me caso.

—Fugitivos.—El juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza á Manuel Campos y á Rafael Amigo, á los que se siguen causas por hurto.

—Lo hemos dicho.—Al abrir algunos periódicos de Madrid volvemos á encontrarlos con la noticia de que las mujeres han empezado á ser telegrafistas en Francia. Se admiran muchas personas de que las mujeres puedan desempeñar bien aquella profesion. A nosotros no puede sorprendernos semejante noticia. Las niñas enamoradas están poseyendo partes á todas horas. Las flores, las sonrisas, las miradas, un color, un movimiento, un descuido, un pañuelo blanco que se mueve con estrepitosa coqueteria, un abanico que se abre con vueltas combinadas, y otra multitud de cosas por el estilo, son indudablemente los signos del maravilloso telegrafo de los amores. Una niña de quince años que tiene amante y que vive en un piso quinto, ha de ser telegrafista por fuer

estaban recorridas y distinguió perfectamente á un hombre acostado volviéndole la espalda. Entonces, separando la vista, acercó el oido escuchando un ronquido formidable. ¡Ninguna melodía habia parecido nunca tan agradable á su oido! —¿Y dónde está el imbécil soy; murmuró Halot pensando aun con enojo en el mal rato que le habia hecho pasar su amigo el gobernador. ¡Duermes en paz, mi pobre Jacob; ronca, hijo mio, ronca! Además, ¿cómo habia de salir de aquí? Las ventanas dan al jardin ó al patio, los muros del jardin tienen cuarenta pies de alto, y están guarnecidos de aceradas puntas: la puerta estaba cerrada por fuera... ¿pero y su caballo? Tendrá alas como otro Pegaso ó habrá pasado por el agujero de la cerradura, ¡pobre gobernador: se han burlado de él!

Al terminar este monólogo, Halot se encontró de nuevo en el patio, y como no tenia mas que dar un paso para entrar en la cuadra, se dirigió á ella re-

da Pampelonne y se acercó al grupo. —Señor duque, tengo el honor de saludaros. Rochemorte, Dios os guarde... y á vos, señor baron de Rosny; buenas noches, Laprairie. —¿Qué nuevas traéis? preguntó el joven duque Claudio de La Tremouille, duque de Thouars, ¿será al fin esta semana? —Será mañana mismo, si estáis prontos. —Tanto mejor. —Contadnos lo ocurrido; dijo La Tremouille; sois un verdadero hechicero, y las damas no os dejarán reposo desde este instante. —Os lo dire, repuso el caballero, mientras sus cuatro interlocutores se agrupaban para oír mejor. —Señores, repuso Rosny, creo que debiamos ir un poco mas allá; el viento trae á este lado un olor insufrible. —Silencio, no interrumpais el relato, exclamó el duque; hablad, Pampelonne, hablad. Rosny calló, pero sacó su pañuelo, llevándole á la nariz.

dijo uno de ellos; escuchad, Rochemorte. —Creo que no os engañais, monseñor; sin embargo... —¿Qué disparate! repuso un tercero: los caballos no caizan zapapillas, y ese no es ruido de herraduras. —Dinos tu parecer, Laprairie, dijo el joven á quien Rochemorte habia llamado monseñor. Este Laprairie era un oficial del regimiento de picadores de Condé, que tenia el rostro partido de alto á bajo de una cuchillada; soldado de brazo fuerte, excelente corazon, pero de una educacion descuidada, que se batia siempre que podia y no hablaba mas que cuando no podia callar. —Mi parecer es que es un ginete, y que ese ginele es el caballero... —¿De Pampelonne? —Rochemorte! exclamó el gascon pasando como un huracan. —Aquí aquí; ¡hemos llegado antes que vos! El caballo se detuvo, volvió bri-

suelto á recompar con una caricia la calumnia de que habia sido objeto el caballo del gascon. La lámpara que ardia durante la noche en la caballeriza se habia apagado sin duda por casualidad; pero Halot, familiarizado con sus caballos, pasó la mano por el lomo de cada uno de ellos; tenia tres y tres encontró. —Y tú, rechonchillo; ¿no me dirás nada? ¿dónde estás, tonuelo? Halot estendió las manos como quien juega á la gallina ciega, tocó el pesabre, llegó hasta la pared, tocó los cuatro muros... en vano; el caballo no estaba. Lanzó un suspiro, una exclamacion y un juramento á la vez, saliendo de la caballeriza con el espanto en el alma. El criado que le habia abierto la puerta, estaba en el patio con una linterna en la mano. Halot tomó la linterna, y vió con sus propios ojos lo que habia advertido con sus manos: el caballo no estaba; el mozo de cuadra habia desaparecido.

za. Los dos amantes se comprenden, se adivinan, se repiten todos los dias un juramento de fidelidad, y sin embargo, los dos están muy lejos el uno del otro. El amante no ha hecho mas que mirar arriba, y a los ojos de la niña le han puesto un parte. Los ojos son positivamente el alambre por donde va perdida la palabra. La electricidad que mueve la máquina de este telégrafo es la pasión. Los palos en que están sostenidos los alambres bien puede decirse que son las esperanzas y los deseos.

Los lectores de EL DIARIO se convencerán de que no es nuevo entre las mujeres, el empleo que anuncian las periodistas con tanta admiración y con tanto asombro. Des enamorados que se miran es un telégrafo que funciona.

—Recaudacion.—En la subasta que ha tenido lugar el día 20 del corriente para la recaudacion de contribuciones, le han sido adjudicadas á D. Juan José Blanco las de los pueblos de Belalcázar, Conquista, Dona Mencía, Fernán-Núñez, Guijo, Luque, Montoro, Rambla, Rute, Santa Ella, Villa del Rio, Villaharta, Valsequillo y Zambra.

—Visita.—Desde mañana al 10 de octubre se procederá por el ingeniero del ramo á practicar varias operaciones facultativas en minas de Belmez, Espiel y Fuente Obejuna.

—Convocatoria.—Como verán nuestros lectores en la seccion oficial se convocan las Diputaciones provinciales á la segunda reunion ordinaria del año, que deberá comenzar el día cinco del mes próximo.

—Mala boca.—Cerró el teatro sus puertas—con la marcha de Valero,—y al verlo así muchos piensan—en las noches del invierno.

—Serán vistosos.—Parece que con motivo de la procesion de esta tarde habrá fuegos artificiales en varios puntos de la carrera. Iremos á verlos.

—Proyecto.—Hace mucho tiempo se habló de grandes obras y mejoras en la calle del Conde de Gondomar; y como el asunto es demasiado interesante para que caiga en el saco roto, recordamos que el ensanche y alineacion, si es posible, de la espresada via es cada dia mas indispensable.

—Vistas.—Parece que los Sres. Garcia Córdoba y Guerra han sacado la

vista que ofrecia el jueves el animado campamento donde se halla el puente de hierro del Guadalquivir.

—Traslado.—Preguntan algunas niñas—donde van á pasear,—y nosotros preguntamos—¿la música á donde va?

—Atentado escandaloso.—En el pueblo de Vergel (marquesado de Denia) estaban sentados á la puerta de su casa tomando el fresco, á las diez de la noche del día 6 del actual, dos hermanos y el padre de D. Juan Antonio Muñoz, que afortunadamente habia salido para Valencia en la mañana del mismo, con el objeto de recibir la investidura de licenciado en medicina y cirugía. Distráidos dichos señores en agradable conversacion, no observaron hasta que estuvo ya delante de ellos á un sugelo de pequeña estatura, que al encontrarse á unos siete pasos de distancia les apuntó con una carabina. Al verse en tal situacion solo pudo articular uno de los hermanos que se habia levantado las siguientes palabras: ¡Padre, que nos apuntan! (Que nos matan) y al decir esto se dejó caer en tierra escuchando la detonacion. Al mismo tiempo el padre se levantó rápidamente y el otro hermano, habiéndose salvado milagrosamente del tiro el que se arrojó al suelo, pues la carga constaba de una bala de onza, ochos medias balas y hasta el número de setenta y dos balines y clavos de herradura, proyectiles que quedaron clavados en la hoja derecha de la puerta de la casa. El padre y los dos hermanos corrieron tras del agresor, pero le perdieron de vista á los pocos pasos. A sus gritos acudieron el cabo y guardias civiles del puesto de Vergel y el señor alcalde, pero ya no se pudo dar con el agresor. El inteligente señor Fabregat, juez de Denia, ha formado la correspondiente causa, y tanto él como la Guardia civil no pararán hasta descubrir al autor del crimen.

—Proyectos.—En Valladolid, y no hace mucho en Carmona, se han desprendido los badajos de algunas campanas, sin que hayan causado daño alguno. Bueno fuera que se practicase un reconocimiento en las de esta capital.

—A ellas.—Hasta el día doce de octubre próximo se admiten en la Direccion general del ramo solicitudes documentadas de los que deseen presentar-

se á los ejercicios que han de comenzar el quince del mismo entre los que aspiren á ingresar en la clase de segundos subdirectores de seccion del cuerpo de telegrafos.

Si es el ejercicio práctico allá voy á presentarme, que en esto de hacer telegrafos ninguno habrá que me gane.

—Tendencia al cambio.—No contentas las pollitas—con usar nuestros bastones,—han añadido la gracia—de llevarlos con estoque.—Si siguen este camino—ellas rondarán de noche,—y para pelar la paba—estará en la raja el hombre.—Con tal cambio, mucho tono—se van á dar los varones.

—Estremeceros.—Los aficionados á dar traspases y describir esos por las calles, leed, (cuando esteis serenos) la siguiente desgracia acaecida á un correccionario vuestro, borracho como el que mas:

«En una de estas últimas noches parece que un vecino de Museros, á quien embargaba el uso de los sentidos el licor de Bacó, quedó dormido en medio de la calle, y su mala suerte quiso que antes de amanecer pasase por allí un carro, bajo de cuyas ruedas quedó muy mal parado, teniendo para la vida de este imprudente bebedor.» Escarmentad en cabeza de borracho.

—Bodas.—Se habla en los círculos mas conocidos de esta capital de diferentes bodas próximas á realizarse. La entrada del Otoño ha sido el nuncio de tales nuevas: se cuentan lo menos doce y hasta se citan nombres propios. Fulana se casa con Fulano; Zutana con Mengano; H. tal con L. cual; M. con B. C. con V. D. con J. N. con O: una pollita con un gallo: un pollo con una cotorra: un loro con una alondra: un pavo con una gallina: y así sucesivamente otros y otros. Adelante, pues. Los notarios aguardan, las curas están dispuestos, los altares iluminados, los monaguillos esperan la propina. Adelante, y otro talla.

—Suicidio indirecto.—Refiere el Correo del Havre que tres mujeres de Aiville se desafiaron el domingo último á beber cierta cantidad de aguardiente en un tiempo dado. Una de las tres se bebió dos grandes vasos sin tomar aliento, pero la prueba le salió bastante cara, porque á las pocas horas espiró en medio de los mas crueles dolores.

—Deldicho al hecho.—La «Europa» cuenta la siguiente anécdota: El baron X... moraba desde algun tiempo en la isla de Heligoland. Encontrándose escaso de dinero concluyó por contraer deudas. Sus acreedores, temiendo que desapareciese, no le perdian un momento de vista, mientras que su familia se negaba absolutamente á suministrarle recursos. Un dia que sus acreedores el atormentaban mas que de costumbre, se presentó en casa del conde A... jóven húngaro, creyendo poder explotar facilmente su ineperiencia. —Conde, le dijo prestadme 200 escudos. La respuesta fué categorica.—No los tengo.—Conde, me encuentro en el mayor apuro; y si no venis en mi ayuda, me levanto la tapa de los sesos en vuestra presencia. Esto diciendo, el baron sacó una pistola y la armó.—Español, dijo el jóven húngaro.—Y yendo á su despacho escribió algunos renglones. El aventurero se recogió interiormente de ver el buen éxito de su pensamiento, cuando el húngaro le entregó una carta concebida en estos términos: «Yo el abajo firmado, declaro haberme muerto voluntariamente en la habitacion del conde A... y por consiguiente, nadie es causa de mi muerte.»—Y ahora, añadió el conde, firmad esta declaracion, á fin de evitarme todo disgusto; en seguida podreis meteros con toda tranquilidad. Intil es decir que el baron ni firmó ni se mató.

—Piropos.—Una de las nuevas calles de Paris va á recibir el nombre del ilustre escritor Mr. Villemain. Esta noticia trae á mi memoria un episodio de los primeros años literarios de este célebre académico.

Villemain escribia en un periódico de la «Petite-presse», y trabó una polémica con el famoso Drapeau blanc de Martainville. Uno y otro adversario se dieron sendos golpes... con las plumas, hasta que cansado el primero y para poner fin al debate, escribió al fin estas tres líneas: «Hoy ya sabemos á qué atenernos respecto á la inteligencia de Martainville. Con decir que vivo en la calle de la Paja está dicho todo.»

Pero la cosa no acabó aqui: al dia siguiente contestó el Drapeau blanc lo siguiente: «Ignoramos en qué fuente bebe sus noticias monsieur Villemain cuando asegura que vivo en la calle de la Paja.

Lo que me parece es que con su habitual precipitacion ha dicho lo primero que se le ha venido á la boca.» Villemain, sin embargo, pasará á la posteridad.

—Cantares.—Subo la cuesta contigo—y no me canso, morena;—solito despues de la bajo,—y me fatiga la cuesta.—Dicen, Delfia, que es pesada—la gran cuesta de la vida;—subirla y bajarla quiere—en tu dulce compania.

—Equivocacion funesta.—En el teatro de Klusenburgo (Transilvania) ha ocurrido una desgracia durante la representacion de Guillermo Tell. El actor que desempeñaba el papel del libertador de Suiza es muy corto de vista: creyó que le daban la señal de lanzar la flecha á Gessler y desgraciadamente la dirigió hacia un inspector que se hallaba entre bastidores. La flecha le penetró por un ojo, ocasionándole una inflamacion cerebral que hace temer por su vida.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Lope, obispo y confesor y Sta. Maria del Socors, virgen.

—Mañana.—S. Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de la Merced.—Mañana en la iglesia de la casa de Maternidad.

—Hoy á las diez habrá en la iglesia parroquial de S. Pedro una solemne funcion á Ntra. Sra. de los Dolores, predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca. Por la tarde á las cinco y media de ella se trasladará la Sagrada imagen en procesion á su ermita.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion de accion de gracias en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.—Mañana Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografia del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

FOLSA DE MADRID. Lotizacion oficial del 20. Consolidado 51 40 c. Diferido 46 45. Deuda amortizable de primera clase 44-00. Id. de segunda 29 00. Id. del personal 26-05. Acciones del Banco de España 197

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de agosto á igual hora del 24. Trigo 160 fanegas de 47 á 48 rs. Cebada 90 fanegas de 90 á 90. Aceite en las molinos á 2. Id. en la ciudad á 54. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58 1/2. Cebada de 90 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 38 á 51. Cebada de 22 á 25. Habas de 33 1/2 á 36. Aceite de 16 3/4 á 47.

GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MÁLAGA. Trigo de 46 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 45 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 90 á 93, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del día. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 67 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 143 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 centimos. Tercera clase 51 rs. 64 centimos

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 10, de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á la 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 4 1/2 de la mañana. Entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 17.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 2 de la tarde. Entren todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, y los señores viajeros que quieren tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajaran tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos estan de manifiesto en su administracion calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los dias impares á las 5 de la tarde, y entran los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 37 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobos para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

billetes-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Bonameji. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, unica en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las dos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

quen caso de incendio deben dar las Perroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELISA. Juan Castellano.

Posada del Tero. OBRIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

EGUIA. Salvador Dieguez. ANQUIAR. Juan Montoro.

OBRIJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera: MONTORO. Francisco de Luque.

EGUIA. Antonio Escolera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada: MONTORO. Idefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Ven-

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Puñego. Ceollio Arenas. Posada de las Yerbast.

ABANUX. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCA. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANQUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ABANUX. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Idefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. TRIUNFO. Antonio Aguilera.

PUEBLO GEMIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79.

EGUIA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada adarme ó fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó raciones de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó raciones de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA ALEMANIA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolome Luján, calle Almona, número 11, se venden cristales como mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino.

Venta. Se hace en la calle de S. Zoilo núm. 8, de todos los muebles reunidos de un pequeño estrado: en la misma casa se tratará en cualquier hora de la tarde.

Arrendamiento. Dehesa de pastos y labor llamada Donadio, en Guadalupe, y cuatro olivares en el Pedroso de la Sierra.

Se arrienda por cinco años a contar desde el 29 de Septiembre de 1864 actual, la conocida dehesa de Donadio, propia de la testamentaria del Sr. Marqués de Legarda, bajo el tipo de 42,000 reales de renta anual.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Aguardiente. Lo hay de venta barato y barato, amizado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Arado elemental de los cortes de madera 6 arte de la montea. Obra en que se ensena a montar y labrar las bóvedas simples, los capitales, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, elípticas y elípticas, los lunetos, etcétera, etcétera, escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba, y en el lugar del Rosario lo hay, dando a escoger la mejor que se quiera, a 47 rs. arroba.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferrocarriles y telégrafos de toda España, construidos, en construcción y en proyecto.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la estuacion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estos; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Retratos fotográficos. En la calle de Santiago núm. 167, se abre un nuevo gabinete fotográfico, donde se hacen retratos por todos los sistemas, y en todos los tamaños conocidos hasta el día. Sus precios son los mas económicos: por un retrato de targeta, 20 reales; copias, 4 rs. Desde media docena en adelante, las copias solo serán a 2 rs. Desde una id., solo serán de pago las copias a 4 rs., y desde dos id., tendrá opcion el interesado a tres posiciones distintas, pagando solo 20 rs., por el primero y copias a 2 rs., teniendo para elegir las tres posiciones.

Nota. No se recibirá importe de retrato alguno hasta tanto que no quede altamente satisfecho el interesado. Las horas de trabajo son desde las 9 de la mañana a las tres de la tarde.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL.

domiciliada en Madrid, calle de Pizarro, núm. 49. Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Antonio Maria Fernandez, CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardají, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Joaquin Arquédas, propietario, Vice-presidente.

CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE RS. VN. Importe de la primera emision de la Sociedad gerente, garantizan la administracion.

Delegado general del Banco, D. Luis Torres de Mendoza, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades ó imponer de nuevo a voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar.

El estado siguiente demuestra la ventajosa situacion del Banco de Economias, Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos desde la creacion de la Sociedad hasta fin de Noviembre de 1863.

Table with financial data: Rvn. 72.558.460-81, 9.680.070-47, 82.238.531-28, 47.425.893-06, 99.664.334-64.

BENEFICIO.—Se está repartiendo a los señores imponentes el efectivo de 90 centimos por 100 mensuales, que forman un interes compuesto de 11-25 por 100 anual.

NOTA. De casi todos los puntos del Reino se están recibiendo numerosas imposiciones, y muy particularmente de las Islas Baleares y provincias de Cataluña y Valencia.

DENTIFRICOS LAROEZ. CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blanca natural, y a las encias su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

LA NACIONAL. Compania de Seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 21 de Diciembre de 1859.

Subdireccion de Sevilla y Córdoba, calle Huerto de Limónes núm. 32. Las imposiciones en esta asociacion pueden efectuarse desde 100 rs. hasta las mas crecidas sumas a voluntad del suscriptor, con riesgo parcial, total y sin enagenacion del capital ni interes en ningun caso, y las liquidaciones por quinientos ó anuales.

ALMACEN DE MÚSICA. En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris.

A los fumadores. Papel Yagurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del olor de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Diligencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del publico, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepcion, por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha poblacion.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre próximo y en la sala de Juntas de las Escuelas Pias de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lugar nombrado «del Rosal», perteneciente a las mismas, situado en la sierra de este término y compuesto de 633 1/2 fanegas de cabida: 6 de ellas de avellanar regado; 1 1/2 de secano: 4 de labor riego: 6 de castañar y las restantes de encinar, pinar y monte bajo, con su correspondiente casa de campo y zahurdas: cuyo arrendamiento será por tiempo de un año, desde 1.º de Enero de 1865, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del espresado establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arriendo. Córdoba 6 de Septiembre de 1864.—El secretario, Rafael Viguera.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, liras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc.

Despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Prodigios para la tos y constipados.

Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña; su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año.

Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

A los señores vinistas.

En el lugar de Negrete tras las ermitas de la sierra de Córdoba, se compra al peso toda la uva que se presente en dicha posesion desde diez reales la arroba a juicio del capataz de dicho lugar. El citado espalaz dará cuantos mas informes sean necesarios y condiciones establecidas para las compras.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronco ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Tienda de zapatos. En la calle de Azoncaes núm. 8 se acaba de abrir una de la propiedad de Francisco Bruzo, y en ella se vende y se hace a la medida toda clase de calzado superior. Los materiales que se emplean son de la mejor calidad y en cuanto a las hechuras, los muchos parroquianos de este establecimiento podrán asegurar su prontitud y perfeccion.

Novelas. En el despacho de este periódico se venden las siguientes novelas:

- Guerra de las mugeres, 1 tomo. Boca del infierno, id. 2 tomos. El Bandido de Sierra nevada, id. 4 tomos. Bruno el bandolero, id. id. Isabel de Babiera, id. id. Tres Mosqueteros, id. id. Veinte años despues, id. 2 tomos. El Vizconde de Bragelonne, id. 3 tomos. El Conde de Monte-Cristo, id. 2 tomos. La Cabeza del Rey D. Pedro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo. Los siete infantes de Lara, id. id. El tributo de las cien doncellas, id. id. Una aventura de Felipe IV, id. id. Una noche en el cementerio, id. id. Gil Blas de Santillana, id. 2 tomos. Robinson Crusoe, id. 1 tomo. Guzman el Bueno, id. 2 tomos. Sansón el aventurero, id. 1 tomo. Conquista de Granada, id. 73. Salteadores de Sierra morena, id. id.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chanzina, situado fuera del radio, en el trastro de Córdoba é inmediato a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que están de manifiesto en la secretaria de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 13 nuevo.

Manteca. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Tábanas, se ha recibido la fresca de Hamburgo superior, y se vende a precios arreglados.

Fruto de bellota. Las personas á quienes pueda convenir el arrendamiento del fruto de bellota del encinar de las tierras de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba en término de la villa de Espiel, pueden dirigir sus proposiciones a dicha administracion, hasta fin del corriente, bien sea directamente ó por conducto de D. José Brígido Galán, sustituto en Villabarta del administrador del Estado del Carpio y sus agregados.

Pérdida. Desde el campo de San Anton hasta la calle de Almona se ha extraviado un rollo de papeles, con sobre á don Rafael Conde. La persona que se lo hubiese encontrado ó lo presentará a dicho señor, ó lo entregará en esta redaccion, donde se le gratificará.

Manteca de Flandes. Se acaba de recibir fresca de primera calidad en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odroeros núm. 4.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel próximo de los pastos de las dehesas Rouquillo y Cercadilla. En la calle de Santa Victoria núm. 4.º se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Montanera. El dia 29 del corriente mes a las 12 de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, se efectuará la subasta de la montanera de la hacienda de Moratalla; bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Encoro de 1865 y 1864.

Vejigatorios de Albespeyres. Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas; conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de órden del Consejo de Sanidad y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones.

El PAPEL DE ALBESPEYRES entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin haber ni dolor.—Cada caja va acompañada de una instrucción escrita en cuatro idiomas. Exijase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las precedencias. Un falsificador ha sido condenado a un año de prision. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Manteca. La de Hamburgo fresca y el queso de bola se hallan de venta en el almacén de D. Vicente Diaz de la Campa, junto a la ermita del Socorro.

Arrendamiento en subasta. El dia veinte y cinco de octubre próximo a las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes.

El cortijo nombrado Villaverde la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, que linda con los de Villaverde la alta, Torres-Fusteros, Pangia, Ubaditas y otros. La casa número 4 moderno, situada en la calle de los Dolores chicos de esta capital.

El remate para dichos arrendamientos tendrá lugar el dia y hora referidos en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon núm. 46, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en los cuales se espresa el tipo por que salen a subasta mencionadas fincas y la duracion de los contratos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 447. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.